

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.

AÑO VIII

En Oviedo, un mes 1'25 pts., trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. trimestre
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 línea.

OVIEDO

Jueves 20 de Mayo de 1836.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Oviedo, en la Administracion de este periódico,
Plaza de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y
Ultramar, se harán en esta Administracion.

NUM. 1593.

Horas de salida de los
trones del ferrocarril de LEON á
GIJON en todas las estaciones de
la línea.

VIA DESCENDENTE.

I con salida, 10 m.
Busdongo: 10,09 tarde.
Peñares: 12,41 tarde.
Navidío: 16,12 tarde.
Linares: 20,27 tarde.
Malvedo: 22,22 tarde.
Puente los Fierros: 2,53 t. 5 m.
Campomanes: 3,18 t. 5,18 m.
Pola de Lena: 3,24 t. 4,47 m.
Ujo: 3,28 t. 6,14 m.
Santullano: 3,35 t. 6,34 m.
Mieres: 3,54 t. 6,58 m.
Ablaña: 4 t. 7,20 m.
Chionvego: 4,01 t. 7,45 m.
Segadas: 4,21 t. 8,05 m.
Oviedo: 4,28 t. 8,54 m.
Lugones: 5,01 t. 9,15 m.
Lugo: 5,11 t. 9,29 m.
Serín: 5,17 t. 10,05 m.
Veriña: 5,21 t. 10,29 m.
Gijon, *llegada*, 6 ta rde

VIA ASCENDENTE.

Gijon: *salida* 9,30 m. y 4,50 t.
Veriña: 9,39 m. y 5,11 t.
Serín: 10,02 m. y 5,54 t.
Lugo: 10,24 m. y 6,22 t.
Lugones: 10,45 m. y 6,25 t.
Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t.
Segadas: 11,20 m. y 7,25 t.
Chionvego: 11,32 m. y 7,48 t.
Ablaña: 8,08 tarde.
Mieres: 11,47 m. y 8,25 t.
Santullano: 12,02 t. y 8,58 t.
Ujo: 12,08 t. y 9,08 noche.
Pola de Lena: 12,26 t. y 9,41 n.
Campomanes: 12,42 t. 10,05 n.
Puente los Fierros: 1,06 t. 10,25 n.
Malvedo: 1,37 t.
Linares: 2,04 t.
Navidío: 2,49 t.
Peñares: 3,31 t.
Busdongo: 4,10 t.
Leon, *llegada*, 5,55 tarde.

TRUBIA.

DESCENDENTE.

Oviedo; 11,10 mañana y
7,20 noche.
San Claudio;
11,27 maña-
na y 7,37
noche.

ASCENDENTE.

Trubia; 7,35
mañana y
5,40 tarde.
San Claudio:
7,59 maña-
na y 1,04
tarde.

Los trenes correos, ascendente y
descendente, toman y dejan viaje-
ros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas
las estaciones de la línea de Gijón
á Leon y de Oviedo á Trubia.
Los relojes de las Estaciones están
arreglados al meridiiano de Madrid.

El Carbayon.

El Padre Feijóo

(Continuacion.)

En la facultad de Teología de la Escuela Ovetense alcanzó Feijóo las categorías de sus cátedras, y en el mismo archivo se custodia una carta del Consejo, de 26 de Setiembre de 1736, ordenando al Claústro que informe sobre una solicitud del P. Feijóo para que se le permitiera hacer oposicion á la cátedra de Prima, no obstante ser jubilado de la de Vísperas. Por una Real provision de 9 de Noviembre del mismo año y por precedentes en Salamanca y Valladolid se le permitió de nuevo hacer ejercicios, «así por conseguir mayor honor como por mayor utilidad de la Universidad,» añadiendo el Consejo «que no obstante la dicha jubilacion le admitan (el Rector y Claústro) por legítimo opositor á la cátedra de Prima y á los actos literarios de ella con los demás opositores, á cuyo fin dispensamos cualesquier constitucion y otros despachos que lo prohiban, dejándolos en su fuerza y vigor para en lo de mas adelante, que es así nuestra voluntad.» Tres años mas tarde, por otra Real provision de 13 de Mayo, se le concedió la jubilacion de esta cátedra con los honores y emolumentos de los jubilados, porque «hallándose ya dicho M. Fr. Benito Feijóo fatigado ya con tan continuado y penoso ejercicio por tan dilatado curso de tiempo, sin que esta fatiga literaria sin intervalo alguno le hubiese sido estorbo en sus ratos vacantes para dar á luz las obras que eran notorias, se veia precisado á solicitar (la jubilacion)

»para reparo de su salud.» En este documento constan las fechas de los servicios profesionales del ilustre benedictino que en 7 de Marzo de 1710 tomó posesion de la cátedra de Santo Tomás, en 25 de Octubre de 1721 de la de Escritura, en 13 de Junio de 1724 de la de Vísperas de Teología y en 18 de Junio de 1737 de la de Prima en la misma facultad. Y es curioso lo que sigue: Tratándose en un Claústro de las controversias de seculares ó *manteistas* y regulares sobre las cátedras de turno, llegó á decir Feijóo en un informe que obra en el archivo universitario, que «con ser este país tan finamente católico no faltan en él, »asimismo que en otros, quienes »se esfuerzan (lo que no se puede »recordar sin mucho dolor) á hacer aquí el nombre de *fraile* tan »odioso, ó al menos tan tedioso, »como lo es en Lóndres, Ginebra ó »Berlin.»

Por último, aunque no se refiera á la vida del sábio monje el siguiente dato, le apuntaremos aquí porque tiene autógrafas su firma y rúbrica. Nos referimos á una orden de pago al mayordomo de rentas y efectos del Colegio de Santa Catalina de Huérfanas Recoletas, fundado por el espléndido Obispo Valdés Salas, en la que el P. Feijóo, como superintendente de dicho Colegio (del patronato del Rector y Claústro), dispone desde el convento de San Vicente, la entrega de 550 reales para sustento de la maestra, cuatro niñas y una criada por tres meses. No era como hoy, en que, como dice la gente, no llega el agua al sal.

III.

Dividiendo el dia y la noche en

escribir sus obras, regentar su cátedra y cumplir con la regla de su religion, vivía el P. Feijóo en Oviedo querido y respetado por todos como queda dicho, y aunque circunscribía su vida á la ciudad que tanto amaba, su fama voló más allá. El Monarca, el Pontífice y otros personajes ilustres le felicitaron por sus escritos. Fernando VI le concedió en 1748 los honores de su Consejo, y en el mencionado archivo de la Universidad está un atestado del título concebido en estos términos: «La »aprobacion y aplauso que han »merecido á propios y extraños en »la república literaria las útiles y »eruditas obras de vos el maestro »Fr. Benito Feijóo, digno hijo de »la religion benedictina, mueven »mi real ánimo á hacer manifes- »ta mi gratitud á tan provechosos »trabajos, y á que sea notorio el »deseo que me asiste de que conti- »núen con igual acierto, para ma- »yor lustre de mis vasallos. Por »tanto, he tenido á bien, cono- »ciéndoos acreedor al señalado tí- »tulo de mi Consejo, condecoraros »con él como mis gloriosos prede- »cesores le dispensaron á los Obis- »pos de estos reinos, etc.» El gran Carlos III le distinguió siempre con su afecto y le regaló un ejemplar de las magníficas obras del Herculano, que hoy se conservan con la firma de Feijóo en la librería de la Sociedad Económica Asturiana. Y cuéntase tambien que desde lejanas provincias vienen á visitar al fraile algunos de sus admiradores, y entre ellos siete rústicos de Aragon, que llegaron á Oviedo para saludar al ilustre benedictino, como un gaditano fué á Roma sin más propósito que ver á Tito Livio.

Fué el P. Feijóo espléndido y caritativo como pocos. En los años 1741 y 1742, de gran escasez por las malas cosechas de Asturias, empleó en granos crecidas cantidades, que repartió personalmente en la capital y por comisionado en la provincia. Los pobres de Oviedo le conocían por sus limosnas, les salían al paso por las calles y extramuros de la ciudad, particularmente cuando se dirigía á la Universidad, siempre por igual camino, y deteniéndose las mas de las veces en el átrio de la iglesia parroquial de San Tirso, donde los prebendados de la catedral esperaban las horas de coros. Como por la noche no podia salir de la clausura, los mendigos le llamaban bajo su celda, y él «les arrojaba por la ventana, envueltos en papeles, reales y pesetas,» segun el testimonio del mencionado rector de la Universidad, su amigo. Para estos pobres vendió hasta cuatro cajas de oro para el rapé, porque solía decir «que lo mismo agradecia y recordaba á las personas que selas habían regalado.» Y no obstante, había impetrado licencia del Papa para distribuir en actos de caridad los rendimientos de su trabajo.

Buscando la perfeccion humana, tenía el sábio que nos ocupa la virtud de la paciencia, y más en los postreros años de su vida con los padecimientos y última enfermedad.

Así vivió, dice el Sr. Anchoriz, hasta la edad de 87 años demostrando con su ejemplo, como lo sostuvo con la doctrina, que las tareas literarias pueden conciliarse con la longevidad. La sordera y la debilidad en las piernas fueron los únicos achaques de que

padre más tierno, el ciudadano más útil...

—Calláos..... eso es un epitafio demasiado adulator. Porque yo haya conservado ciertos recuerdos clásicos de amor á las artes, sobre las cuales perábamos tanto cuando éramos escolares, y porque me distraiga los dias lluviosos ó aburridos con algunos instrumentos de física y química, no se saca de eso que yo tenga el talento del sábio que me atribuí, ni las bondades de santo que os empeñais poseo.... Siénto haberos dejado ver mi interior, Mac Trevers, porque haceis un arma para destruir mi viciosa reputacion.

—¡Os avergozais, pues, de vuestra superioridad y os complacéis en que se os crea el hombre fútil y vano á la moda, lleno de vicios!

—Sí, porque me encuentro muy feliz en ese estado que vos vituperais y en el que debo permanecer. Lord Trievenor, mi hermano, representa nuestra familia en la Alta Cámara, sus inmensas propiedades le dan el medio de sostener el alto rango de nuestra casa, y él se ha conquistado su gloria combatiendo y atacando á los nobles normandos que se sientan á su lado en los bancos de la Cámara de los pares. Así, pues, yo nada tengo que hacer, para sostener dignamente el nombre de mis antepasados

12

FOLLETIN DE «EL CARBAYON»

CARLOS TRIEVENOR

como yo, fuertes y viriles hasta su muerte.

—Esa teoría es quizá muy aventurada, no deberiais generalizar tanto. Vuestros preceptos son los que nuestro antiguo maestro calificaba de teorías de Epicurio, y además sois demasiado perspicaz y teneis bastante talento para obstinaros en sostener una tesis que os rebajaría al rango de animal por las sinrazones en que se funda.

—Hé ahí un sermón digno del cura de mi parroquia, y haría gran efecto si se pronunciase en un viernes de Cuarentena, ante la multitud de fieles llevando el templo. ¡Al diablo, querido Mac Trevers! ¿A dónde vais á parar con esa marejada, que envenena el excelente ponche que debto en este momento?

A deciros que á pesar de las apariencias envejecéis; no es incomodeis, arreglaré la frase que envejeceréis dentro de algunos, quizá de muchos

años, y que como prevision para aquella época triste, nebulosa, de vuestra existencia, bareis bien en crearos un hogar, una familia, recursos contra la soledad y el fastidio que entonces por fuerza os agobiarán, que siempre han desesperado al solteron en el declinar de su carrera; en una palabra, que quisiera veros casado.

—¡Yo!—esclamó Trievenor estallando de risa,—¡yo casado! hé ahí una idea loca que no hubiera creído pudiera cobijar vuestra imaginacion... Lo ménos diez veces han querido casarme sin poderlo conseguir: hasta los miembros de la alta Cámara se han interesado en el asunto, he sido objeto de la diplomacia de las madres que tienen hijas casaderas; las coquetas mas graciosas del gran mundo, del teatro y pertenecientes á toda la clase de la sociedad, han procurado hacerme caer en sus redes, pero yo he escapado á todas sus persecuciones y ahora encuentro aquí en el seno del antiguo y leal amigo los mismos consejos para mi perdicion... ¡Ah, Mac Trevers, no lo hubiera creído nunca en vos!

—Decid cuanto querais,—respondió tristemente el laird de Bugalongh... yo esperaba hacer la dicha de dos personas porque en deficitiva, la verdadera felicidad solo se encuentra por un cami-

no de rectitud. ¡Vuestra esplosion me quita toda esperanza... estoy desengañado y no puedo reir como vos.

—Pero si tomais trágicamente el efecto natural de una propoicion tan descabellada como la que me habéis hecho, ¿qué quereis que os diga? Un sujeto malo como yo, y como yo aficionado á los vicios, seria un detestable marido... Por poco interés que tengais hacia la que me destinabais en vuestras ingeniosas combinaciones, no podreis ménos de felicitaros de que yo las haya echado abajo desde luego... Pobre de la que se llamase mistres Trievenor... ¡qué hogar tan tranquilo la estaba reservado!

—No os calumnies, Carlos, porque yo conozco bien la inmensidad de bondad y buenas cualidades que abrigais en vuestro corazón, ocultándolas y haciéndolas aparecer como vicios. Conozco vuestro gran talento para saber apreciar todo lo bueno que hay en vos; vuestro amor hacia las ciencias y las artes, que cultivais con tanto éxito como modestias. Sois un hombre bueno, emiente, y lo disimulais como otros quieren disimular lo malo y aparecer como buenos. Vos aparentais lo contrario, y, sin embargo, tengo la conviccion de que seriais el esposo más leal, el

adolecía, hasta que el 25 de Marzo de 1764, á la sazón de hallarse en la mesa, sintió grande dificultad en la habla, acometiéndole enseguida un acceso de fiebre que recibió gradual incremento. Tomaba ante todo las disposiciones convenientes al bien de su alma, hizo, de la manera que le fué posible, la protestación de fé, y con extraordinarios esfuerzos pidió perdón á toda la comunidad.

(Concluirá.)

Sección provincial.

En el gabinete central de telégrafos (Madrid), están detenidos dos despachos procedente de Gijón y Trubia, dirigidos respectivamente á Ceferino Mesion, Preciados, 60, 2.º, y á Juan Santaella, Fernando Santo, 1.º, 2.º

Cartas detenidas por insuficiente franqueto en la Administración del correo de Gijón:
Isla de Cuba, Habana.—D. Manuel García González, Dragones, 22.
Guanabacoa, Cuba.—Josefa de Illas.
Oliva Cascos de Galan, Luarca.

El día 22 del actual, de dos á cinco de la tarde, se verificará en las consistoriales de Teverga la subasta para el arriendo de los derechos de consumo durante el próximo año económico, bajo el tipo de 5.480 pesetas.

Ha quedado sin efecto el nombramiento de Secretario-cesador de la Dirección de Sanidad del puerto de San Esteban de Pravia, hecho á favor de D. Tomás Vazquez Malerco.

Para desempeñar dicho cargo ha sido nombrado D. Rogelio Lopez Segovia.

La Guardia civil del puesto de Mieres ha detenido á dos vecinos de Moreda que maltrataron al alcalde de barrio de dicho punto.

Por el Gobierno civil, atendiendo al informe favorable de la Comisión provincial, se ha ordenado se levante el embargo de bienes á los concejales del ayuntamiento de Coaña. D. Hermenegildo Valdeparés, D. Bernardo Mendez de la Vega, D. José María Lopez Acebedo y á otros, que tomaron posesión de sus cargos con anterioridad al débito de 1.300 pesetas por gastos carcelarios, por cuya cantidad se halla en descubierto dicho ayuntamiento y se había procedido al embargo.

Han sido devueltos á los ayuntamientos de Castropol y Cangas de Onís, los presupuestos carcelarios para el próximo año económico, á fin de que sean reformados con arreglo á las disposiciones del real decreto de 11 de Mayo último.

También se ha contestado á una consulta de la alcaldía de Oviedo que debe entenderse sin efecto el presupuesto carcelario del partido, aprobado recientemente por el ayuntamiento, debiendo, por lo tanto, formarse otro nuevo con arreglo al real decreto de 11 de Marzo último.

Se ha recibido en el Gobierno civil el recurso de alzada interpuesto por don José Fernandez Chon, vecino de la Fábrica de Trubia, contra un acuerdo del ayuntamiento de Oviedo por el que se relevó á los tablajeros de Trubia de sa-

circular las reses en el macelo municipal.

Los ayuntamientos de Santiso de Abres y Cudillero han remitido á la aprobación del Sr. Gobernador civil los presupuestos municipales para el próximo ejercicio económico.

La alcaldía de Villaviciosa ha dirigido una instancia al Sr. Gobernador en reclamación de que se declare bien hecha la variación del trozo de carretera del Valle de Libardon.

La Dirección general de Agricultura Industria y Comercio se ha dirigido al Sr. Gobernador á fin de que por el Consejo provincial se designen los individuos que han de representarle en el congreso vinícola que se celebrará en Madrid los días 7, 8, 9, 10 y 11 del próximo Junio.

Ha sido nombrado escribiente tercero de la aduana de Gijón D. Juan Alvarez Rionda.

Se ha concedido el retiro provisional de 158,40 pesetas mensuales á D. José Suarez Palacios, maestro de 4.ª clase de la Fábrica de Trubia.

La Comisión provincial acordó adjudicar definitivamente: á D. Pedro Cabal las obras de cubrición de los dos pabellones del manicomio y tres salas del Hospital; á D. Demetrio Suarez de Gijón las harinas de 2.ª clase para los establecimientos de Beneficencia, y las de 3.ª á D. Benito Acebal, y á D. Enrique de la Monja el suministro del arroz.

Ha sido remitido á informe de la Comisión provincial el recurso de alzada interpuesto por D. Ramon Bustillo contra el acuerdo del ayuntamiento de Llanes que autorizó á su vecino don Vicente Pedregal para reedificar una casa, interceptando una servidumbre.

Sección oficial.

EXTRACTO
DEL BOLETIN OFICIAL
del día 19 de Mayo, núm. 113.

Circular encargando la busca y detención de A. P. O., fugado de la casa paterna, parroquia de Ozanes, Villaviciosa.

—Circular á los ayuntamientos para que envíen al gobierno civil la relación de los mozos de sus respectivos concejos, residentes en Ultramar.

—Continúa publicándose el programa de preguntas para los ejercicios de oposición á las plazas de Abogados del Estado.

—Edicto de la Delegación de Capellanías llamando á los interesados en el patronato activo y pasivo, de la capellanía titulada de Santa Catalina, de patronato familiar, fundada en la parroquia de Campomanes, Lena, por los ascendientes de D. Manuel Francisco Sanchez.

—Anuncios del instituto provincial de segunda enseñanza referentes á exámenes extraordinarios de enseñanza doméstica y privada, y de grados de bachiller.

—Por la capitán general de Castilla la Vieja, se llama, cita y emplaza á C. G. I., que se ausentó del castillo de San Fernando de Figueras, donde estaba de guarnición.

—En Cangas de Tineo se necesita

todo puede decirse, sobre todo ya que tan enérgicamente os habeis negado... Pues bien, sabedlo, Trievner, mi antiguo amigo, yo hubiera querido casaros con mi hija, porque es la criatura más perfecta y angelical del mundo.

—[Emilia] ¡Pero si es una niña!... ¿Está loco? Siempre me ha considerado como un padre, y yo la triplico en edad. Vamos, hariais su desgracia con esas locas quimeras.

Mac Travers movió lentamente la cabeza y dijo con melancólica sonrisa:

—Ignorais los sueños de esas almas puras que pasan en silencio no obstante que ven rodeado al ser querido de todas las ventajas y perfecciones que ellas desean. Yo no digo que Emilia os ame con exaltado amor, porque ella ignora lo que es amor y no sabe definir esta pasión, creyéndole, en su conciencia, una especie de cariño respetuoso, semejante al que me profesa á mí. Pero que os quiere, y mucho, Carlos, eso no puedo dudarlo; os prefiere á todos cuantos ha visto en el mundo; vuestra bondad, vuestros cuidados hacia ella, la complacencia con que tomáis parte en sus juegos, en sus penas, os dan un lugar especial en su sencillo corazón.

Y además, esta última temporada, cuando la hemos presentado en el mun-

una casa que sirva para acuartelarse el puesto de la guardia civil.

—Edicto del Gobierno militar de la provincia de Oviedo.

—Los ayuntamientos de Grado, Aller, y Soto del Barco publican la relación de los mozos que no se presentaron á la clasificación y declaración de soldados.

—La alcaldía de Sariego anuncia para el 26 del actual la subasta de arriendo de los consumos, bajo el tipo de 2000 pesetas.

—Providencias de juzgado.

Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.
Llanes 17 de Mayo de 1886.

Muy señor mío: en la sección provincial, columna segunda, del periódico de su digna dirección, correspondiente al 15 del actual, se lee un suelto en que se habla con poca exactitud de un acto mío, y que por lo mismo me conviene rectificar.

Es cierto que yo interpusi recurso de alzada, para ante el Sr. Gobernador civil, de un acuerdo tomado recientemente por el Ayuntamiento de este término; pero no así que por el referido acuerdo se autorizara á D. Vicente Pedregal, para reedificar una casa de su propiedad. Esto á mí nada me importaba, pero como el acuerdo se estienda á mas; como afecta á los intereses del concejo ó del Estado (que esto no está claro), puesto que al Sr. Pedregal se le autoriza no solo para reedificar una casa de su propiedad, sino también para edificar sobre uno de los portales de *puerta villa*, que linda con su predio, mediante un canon de dos pesetas cincuenta céntimos. Y como el Ayuntamiento en mi concepto no tenía facultades para tomar acuerdo sobre la cesión de ese portal é imposición del canon, y en ello hay perjuicio para los intereses públicos, de aquí el fundamento de mi recurso.

Ruego á V. se digne insertar en su ilustrado periódico, la presente rectificación á dicho suelto, por lo que le anticipa las mas expresivas gracias, su atento seguro servidor q. b. s. m.,

Ramon Bustillo.

Notas útiles.

Epizootia.

La fiebre aftosa es una enfermedad general, eruptiva, contagiosa, caracterizada por pequeñas ampollas ó aftas que aparecen en la boca, ubres y entre las pezuñas del ganado vacuno, ovino, cabrío y de cerda, rara vez al caballo, y también puede contagiarse al perro y al hombre, por medio del virus de las pústulas que contiene el elemento contagioso.

La erupción va precedida de un movimiento febril de intensidad variable, según la preponderancia del mal y la edad de los animales. Al principio de la epidemia y en animales jóvenes, la fiebre se comprueba fácilmente; están tristes, inapetentes, no ruman, la boca está seca, caliente y pastosa, tienen escalofríos, la circulación y la respiración se aceleran y la temperatura del cuerpo aumenta; cuando la epizootia es más antigua, cuando es benigna, ó si los animales son adultos, la fiebre es poco pronunciada y pasa desapercibida. En general, solo des-

pues de varios días de enfermedad y cuando la erupción está avanzada, es cuando se suele observar que el animal está enfermo, por la salivación abundante que desprende, por cierta rigidez en la marcha, por patalos frecuentes y á veces cojera de una ó más extremidades. Entonces, si se reconoce al animal en las mucosas internas de los labios, en la parte interior de las mejillas y en las superficies laterales de la lengua y del paladar, se observan vesículas que se transforman en llaguitas redondas ó elípticas, de bordes más ó menos regulares, con fondo granular y rojizo.

La masticación y deglución se hace muy dolorosamente, y á veces la erupción es tan intensa en la lengua, que la epidermis se desprende á pedazos, y la boca está llena de baba espesa y viscosa, á veces sanguinolenta y fétida. La erupción de las ubres aparece en granitos del tamaño de un cañamón, particularmente en los pezones, que se transforman en pústulas redondas ó ovales de color amarillento, que oscurece, formando una costra, que si se arranca deja al descubierto una llaga rojiza y que desangra. La erupción en la región de las pezuñas se anuncia por una hinchazón ó infarto que puede ser poco pronunciado y reducido á la corona, ó bien extenderse desde ésta hasta la caña, cuya parte inflamada está caliente, y á veces segrega un humor fresco y amarillento. La pezuña con frecuencia se desprende en una extensión variable; debajo el rodete, sobre todo hacia el talón.

Los primeros síntomas de la enfermedad aparecen desde el segundo al octavo día después de contagiado el animal, mas pronto en verano que en invierno, y en los jóvenes que en los viejos. Cuando termina la erupción mejora el animal, desaparece la fiebre, y las úlceras van cicatrizándose, recobrando aquél el apetito y la facultad de rumiar y bebiendo con avidez, siendo raro que la enfermedad afecte más de quince días al paciente, aunque si se complica con desprendimientos de las pezuñas, con formación de abscesos supuratorios é intramusculares, puede prolongarse por tres ó cuatro meses. La mortalidad es mayor en animales jóvenes que en adultos.

Esta enfermedad es contagiosa, no solo por acción directa del virus, sino también por la leche, de modo que las crías que maman reses enfermas contraen el mal, así como los ganados que habitan establos en unión de otros enfermos, ó en que haya sus excrementos, ó que usen aparejos que sirvieran para animales que sufrieron la enfermedad y no fueren desinfectados con todo esmero. Generalmente esta enfermedad no suele repetirse en un individuo, y en caso de reincidencia es en forma benigna.

El tratamiento curativo se encamina á favorecer la evolución de la enfermedad y atenuar la gravedad, evitando sufrimientos á la res, á la cual debe dejarse en reposo y aislarla de los animales sanos. Se cauterizan las llaguitas de la boca, monjándolas con un pincel empapado en una disolución de 10 gramos de ácido fócnico en 100 gramos de agua, á todo cada las úlceras con una varita de cristal mojada en agua que contenga una pequeña cantidad de ácido clorhídrico; cuando las aftas invadan toda la boca, debe lavarse

aquella niña angelical, amor exento de todo cálculo y vanidad mundana, le sumia en un mundo de reflexiones y aspiraciones, de las cuales una hora antes se había declarado encarnizado enemigo.

Sin embargo, reprimió al punto sin vacilar los sentimientos nuevos que tal contraste formaban con las doctrinas que había desvirtuado, y dijo al buen Carrel:

—Me habeis estremecido, se ha helado mi sangre en mis venas como si la tierra se hubiese hundido bajo mis pies. ¡Pobre niña! Un marido como yo para ella, modelo de inocencia y sencillez... De todos modos, Mac Travers, amigo mío, os prometo que si algún día me decidiese á casarme sólo lo haría con ella. Y como la quiero con todo mi corazón, podeis tener esa seguridad, por lo mismo estoy seguro de no llegar á casarme nunca.

—¿Y por qué tal afirmación? Algun día cambiaréis de idea, lo creo y espero, y si no es mi Emilia, otra será la que os haga variar de resolución.

—No; mi voluntad en eso es firme y no varía jamás, y es impulsada por sucesos de que vos apenas teneis noticia y que han dejado cruelmente señalada mi existencia. En fin, si siempre os he

que mi hermano ha colocado á gran altura

—Si, tenéis que continuar la raza y no dejarla estinguirse.

Ese cuidado pertenece á lord Trievner y no al humilde segundón poseedor todo lo mas de cien mil libras de renta que apenas le bastan para vivir. ¡Cuatro mil guineas al año!... ¡Apenas si podría pagar tan solo el atavío de mi mujer... ¡Apenas si podría vivir con esa cantidad como un niño vive sin gastar un céntimo. Ya veis que la prudencia, tanto como mi misma inclinación me aconsejan el celibato.

—Esas son malas razones. En Londres, y con la vida de disipación que llevais, cuatro mil guineas son poca cosa para casarse, lo creo; pero en el campo, en un regular hogar, es una riqueza.

—¿Querriais, pues, que me enterrase en alguna antigua torre para construir un nido de pequeños que no tendrían nada de mi plumaje? ¿Qué os hice para que me trateis así?

—Me habeis inspirado la amistad tan viva, sincera y leal que os profeso, y por eso quería caros mi más caro tesoro.

—No os comprendo.

—Con cualquier otra la explicación sería ya imposible; pero entre vos y yo

do en Lóndrés y allí os ha visto brillante, fascinador, adúltero á las damas, ha quedado como desvanecida, encantada por vos; y entonces, observandola con el ánsia paternal, he descubierto en ella el primer movimiento de celos: ella comprendía que no era toda para vos, y cuando la he hablado de matrimonio para sondearla, me ha contestado que á menos de ser con su amigo Carlos, ó con un idéntico en todo á él, no quería casarse... Y después la he visto pensativa, silenciosa, aunque no puedo creer que la inocente sepa sentir en el amor, la niña se transforma, se desarrolla en mujer y se vuelve, por lo tanto, reservada. Por eso he creído que junto á vos sería dichosa y vos con ella también feliz; por he soñado unir vuestras personas, los dos seres que tanto amo, y soñaba morir bendiciendo á Dios si os veía unidos consolarme á mi cabecera durante la agonía, marchándome yo tranquilo de este mundo si os dejaba en el apoyado uno á otro, haciéndome así menos penosos los trabajos y escabrosidades, y convirtiendo esta mísera vida en un paraíso para ambos.

Trievner estaba emocionado seguramente al saber por qué Mac Travers parecía tan embarazado para hablar con tal claridad. Esta revelación del amor puro y sencillo que le profesaba

dos veces al día con un trapo empapado en

Acido fénico. 5 gramos.
Vinagre. 1 litro.

Miel de abeja.—Cantidad suficiente para que tenga consistencia pegajosa.

Las extremidades hinchadas y doloridas de la res se mojan con

Sulfato de cobre. 500 gramos.
Sulfato de zinc. . . 300 —
Alumbre 300 —
Vinagre fuerte. . . 2 litros.
Agua. 5 —

Si se desprende pezúña, se saca la parte córnea desprendida valiéndose de una buena cuchilla y se aplica sobre la carne viva una estopa impregnada en tintura de áloes ó en esencia de trementina, ó simplemente en aguardiente; también es muy conveniente la aplicación de un apósito de trementina de Venecia y yema de huevo, y mejor aún de unguento de trementina de Venecia y alquitran de pino en partes iguales, extendido y renovado sobre las partes que quedaron sin materia córnea; puede también usarse el iodo-formo. Las ubres se untan con pomada ó aceite alcanforado, y mejor aún con unguento populeon; y si hay abcesos grandes, se sajan para que supuren, tratándolos luego con glicerina para que se cicatricen. A veces se evita la supuración por medio de ioduro potásico que los hace resolver. Como reglas higiénicas, mucha limpieza, agua fresca y abundante, pasto tierno de alfalfa, trébol, etc., trigo y cebada cocido en agua, y bebida de agua cremorizada ó con bicarbonato de sosa ó sulfato de igual base. Además conviene mucho dar á los animales enfermos dos prolongados baños en agua corriente, cada día, pero de modo que el agua no suba del menudillo.

Las cuerdas y aparejos infectados se lavan con disolución de ácido fénico, y en el suelo se echa cal, ó hipoclorito de cal (vulgarmente llamado cloruro de cal), y la leche y la carne de los animales atacados de la enfermedad no debe entregarse al consumo.

Seccion local.

Una obra podía emprender el Sr. Alcalde muy conveniente á los intereses de la localidad y que indudablemente le valdría unánimes alabanzas.

Nos referimos á la apertura de la calle-prolongacion de la de Santa Susana á la Estacion, en la parte que corresponde á los terrenos donde se construye el nuevo Hospital.

Convenidos el Municipio y la Diputacion provincial, los trabajos de desmonte pudieran empezarse desde luego, con lo que se realizaria una gran mejora, aprovechándose al mismo tiempo las tierras que allí resultaran sobrantes, para los terraplenes de la nueva subida al Bombé y la parte del bosque que lo necesita. De este modo y con gran economía, se llevarian á cabo dos obras de importancia que hermosearian mucho uno de los mejores sitios de recreo de Oviedo, terminando además la apertura de esa nueva vía que tantos beneficios ha de reportar al vecidario.

Una de las calles que mas necesitan una pronta reforma del pavimento, es la de Mon (antes Herrería) que se halla en lastimoso estado, haciendo imposible el tránsito por ella á toda clase de vehículos.

La comision de policia urbana desea ejecutar allí las obras necesarias; pero se vé imposibilitada de hacerlo por carecer de recursos en el actual presupuesto.

Con mas gente en las gradas que si fuera dia festivo, y con muy escogida y numerosa concurrencia en palcos y butacas, se puso en escena, en el Teatro-Circo, el martes por la noche, la siempre aplaudida comedia de Vital Aza, *Perecuto*, y la revista cómico-crítica *Vivitos y coleando*.

Era la tercera representacion de *Perecuto* y el público celebraba sus chistes con mas entusiasmo que el primer dia.

Y eso consiste en que además del mérito indiscutible de la comedia de Vital, que le coloca á envidiable altura entre los que cultivan el género cómico, se ofrecia á los espectadores, una ejecucion perfecta.

El tipo de *Perecuto* lo caracteriza de un modo tal el Sr. Espejo, que nos atrevemos á asegurar que así debiera ser el ideal por el autor de la comedia.

Todos los demás artistas, han dado tanta verdad al conjunto, que éste resultó admirable.

¡Y cómo no si tomaban parte en la representacion la señora Constan y la señorita Coveña, y los señores Carsi, Verdejo, etc., etc.

Vivitos y coleando, fué representa-

da con un aparato superior á lo que podia esperarse, dadas las condiciones del Teatro-Circo.

Los coros estuvieron muyificados, los de mujeres, y un tanto desconcertados los de hombres.

Tres veces se hizo repetir el de *tipi, tipi, ti...* en medio de nutridas aplausos.

Los tipos han estado muy bien imitados.

Decimos antes que el coro de hombres resultó algo desagradable, y la explicacion que de ello se nos dió, casi llegó á convencernos.

Poco habituados á la escena, y estando algunos por vestir, cuando llegaba el momento de salir á tablas, lo hicieron precipitadamente, y no les fué posible reponerse del susto.

Ya verán Vdes. cuando se repita, cómo cantan divinamente aquella lindísima jota. Porque *Vivitos y coleando* tiene que repetirse. El público lo desea.

Hoy, segunda representacion de *Fernanda*. La entrada será un lleno.

Tres son las razones en que fundamos nuestra creencia. El ser hoy dia de moda, como ahora se llama; el haber suprimido la empresa una de las cinco funciones que daba por semana, y lo mucho que agradó la obra, arreglada del francés por nuestros paisanos y amigos Llana y Tuero.

¿No cuenta la empresa repetir *El soldado de San Marcial*?

Más vale tarde que nunca!

Se ha empezado á colocar sobre el zócalo de silleria y ladrillo del mercado de Santa Clara, la armadura de hierro que ha de formar el bonito edificio que allí se construye.

Se nos dice que ahora adelantarán mucho las obras, toda vez se halla acopiado al pié de la obra todo el material necesario.

Veremos si tan alhagüena noticia se confirma.

Segun nuestras noticias, se administrará la vacuna directamente de la ternera, el sábado 22 del actual, en el local que ocupó el café de la Iberia, Corrada del Obispo, á los niños de los particulares que se presenten, al precio de 4 pesetas cada uno.

El domingo, en el mismo sitio, se vacunarán todos los niños pobres del concejo, por cuenta del Ayuntamiento.

El lunes se trasladará el Director del Instituto de vacunacion de Gijón á Mazonada, y el Miércoles á Trubia.

La reyerta ocurrida el martes por la tarde en la estacion del ferro carril, entre algunos estudiantes y mozos de la estacion, tuvo por origen el haber entrado aquellos en el andén sin billetes. A propósito de esto vamos á formular una pregunta.

¿El producto de los billetes de andén á qué se destina?

Porque nos consta que á pesar de lo que está prevenido, á la Beneficencia no ha ido á parar ni una sola peseta.

¿No podria el Sr. Gobernador civil intervenir en este asunto, obligando á la empresa á cumplir lo que los reglamentos ú ordenanzas de ferrocarriles disponen?

El martes salió con direccion á Madrid, en el tren-correo, el Diputado electo por Castropol Sr. D. Dionisio Pinedo.

Ayer se verificó en el Salon de Síndicos del Palacio Episcopal, la eleccion de Habilitado del Clero de la provincia. El acto tuvo lugar á las doce siendo reelegido por aclamacion el Sr. D. Fermín Lopez del Vallado.

Al dar ayer cuenta del alboroto que tuvo lugar en la calle de la Universidad, hemos dicho que habia sido desarmado un guardia municipal, cosa que debemos rectificar, por no resultar cierta, y por que así se nos pide y nosotros debemos hacerlo en honor de la verdad.

Se nos dice que muy pronto se ejecutarán las obras necesarias para el ensanche de la calle de Portugalete, para lo que se dictarán por el señor Alcalde las oportunas órdenes. Bien por el Sr. Alcalde.

Una limosna por Dios.

Continúa la suscripcion abierta para una pobre viuda con tres hijos y próxima á dar á luz.

PESETAS. CTS.

Suma anterior. 54 50

Total. 59 50

En la Redaccion de este periódico se

recogerán las limosnas que se nos envíen para la pobre viuda Ignacia Fernandez, que implora caridad.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy jueves 20 de Mayo: *Solomillo con Champignons*

Para las familias que hayan de viajar ó habitar en el campo, si quieren comer una buena sopa, de sabor exquisito, altamente nutritiva y que facilite la digestion, les recomendamos muy eficazmente el uso diario del renombrado *Caldo Cibils*. Con este caldo se prepara instantáneamente una sopa de la pasta que se quiera, mejorando á esta. El consumo de este caldo es extraordinario en las Américas del Sud, Estados Unidos, Alemania, Inglaterra, Francia, etc., etc., por sus grandes cualidades higiénicas.

Registro Civil.

Defunciones registradas en el dia 19 de Mayo.

En el casco de la poblacion 2; en el hospital 2; en las aldeas 3; hospicio 0 — Asilo de San Lázaro 0.—Total 7.

Nacimientos registrados el mismo dia.

Nacimientos legítimos.—Varones 2; hembras 3.—Total 5.

Seccion religiosa.

Santo de mañana.—San Secundino, mártir.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR DE

EL CARBAYON

Madrid 19.

COTIZACION DE HOY

El 4 por 100 perpétuo interior, 59,35.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 59,40.

El 4 por 100 amortizable, 75,65.

Billetes hipotecarios de Cuba, 91,75.

Acciones del Banco de España, 339.

El 3 por 100 Cuba, 32,75.

Anualidades de la Isla de Cuba, 32,70.

CAMBIOS.

Londres, 90 dias, 46,50

Londres, 8 dias, 46,25

Paris, 8 dias, 4,86.

Chéque, 4,84.

COTIZACION oficial de cambios sobre metales preciosos.

Centenes antiguos 5'60 por 0'0 beneficio.

Id. nuevos, 1'90.

Oro antiguo (onzas medias y cuartas), 3'20.

Plata, 0,20 id.

Madrid 19; 5,30 tarde.

En el Congreso se han aprobado bastantes actas.

El Senado ha nombrado la comision encargada de contestar al Mensaje; mañana dictaminará.

Montero Rios marchará á Lourizan.

El Conde de Xiquena salió para Alhama.

Fabra.

Madrid 20; 12,50 mañana.

Se ha decidido que el Rey se llame Alfonso Leon.

El cardenal Rampolla representará al Papa en el acto del bautismo.

Se ha desistido de la acordada division del ministerio de Fomento.

Fabra.

SUCURSAL

DEL

BANCO DE ESPAÑA.

Recaudacion de Contribuciones.

Terminada la cobranza voluntaria de la contribucion territorial é industrial de esta capital y su concejo correspondiente al cuarto trimestre del actual año económico, se previene á los que no hayan verificado el pago, que si en el término de tres dias á contar desde esta fecha no se presentan á satisfacerlo, incurrirán desde luego en el apremio de primer grado y sucesivamente en los demás, con ejecucion.

Oviedo 18 de Mayo de 1886.

El Agente,

Victor Moran.

Billetes hipotecarios

DE LA ISLA DE CUBA

Suscripcion pública de 340.000, al tipo de ochenta y siete por 100 del valor nominal de los mismos, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 por 100 en el acto de la suscripcion, ó sean pesetas 50.

20 id. el dia de la adjudicacion, idem 100.

30 id. el 15 de Junio próximo, idem 150.

27 id. el dia 15 de Agosto siguiente, idem 135

87 id., ó sean pesetas 435 en junto.

De las pesetas 135 del último plazo, se deducirán, al hacerse el pago, pesetas 7'50, importe del primer cupon de 1.º de Octubre próximo, y pesetas 2'50, intereses del mes de Junio.

Los plazos tercero y cuarto podrán anticiparse, mediante la bonificacion correspondiente, á razon de 6 por 100 anual.

Los billetes son de 500 pesetas cada uno, reembolsables á la par en 50 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales.

Devengarán el 6 por 100 de interés anual, satisfecho por trimestres vencidos.

Estarán exentos hasta su amortizacion de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantia especial de las rentas de Aduanas, sello y timbre de la Isla de Cuba, la de las contribuciones directas é indirectas que allí existen ó puedan establecerse en lo sucesivo y la general de la Nacion Española, según el Real decreto de 10 del corriente.

Gozarán de la consideracion de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratacion y circulacion y serán admitidos por todo su valor nominal en toda clase de fianzas y adjudicaciones á favor del Estado.

La suscripcion estará abierta únicamente el dia 25 de Mayo actual, desde las ocho de la mañana hasta las doce de la noche, en que quedará cerrada.

Comisionados en Oviedo de esta suscripcion, *Hijos de Gonzalez Alegre*.

ADVERTENCIA

A todos los suscritores de fuera de la capital, que tengan descubiertas sus suscripciones, ruega esta Administracion se sirvan aprovechar la próxima feria de la Ascension, para, ya personalmente, ya por medio de los amigos que vengan á la capital, saldar sus cuentas.

EL ADMINISTRADOR.

Venta.

Se vende una bonita Jardineria de ocho asientos y con muy poco uso, para dos caballos.

Daran razon en Avilés Café del Louvre.

ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde.

FABRICA DE JABONES

LA SEVILLANA
10 y 12, SAN ANTONIO, 10 y 12
OVIEDO.
500 PESETAS

de regalo al que pruebe que mis jabones tengan mezcla de resinas, cal ó silicato, que tanto atacan los tejidos y destruyen las ropas; mis anuncios son poco pomposos, pero dicen la verdad, y el dueño de este establecimiento cumple lo que anuncia, esperando tener muchos que le imiten.

Mis jabones, sin esa mezcla tan perjudicial, y que tanto los rebaja en precio, los doy con más ventaja para el público, por su baratura.

Las familias que deseen conservar sus ropas por mucho más tiempo, que compren mis jabones y además obtendrán limpieza en sus ropas, blancura y espumosos en el labado, que es lo que todo el mundo desea, en dicho género.

PRECIO DE LOS JABONES PARA EL LABADO DE ROPAS.

	PESETAS.	CTS.
Kilo blanco ó amarillo.....	80	
La arroba.....	8	
Kilo para ropas finas y planchado.....	1	13
BARRAS PARA TOCADOR DE FAMILIAS.		
Kilo blanco, olor limon.....	1	50
Kilo rosa, olor rosa.....	1	50
Kilo crema de manteca.....	2	
Kilo en polvo para los peluqueros.....	2	50

BARRAS PARA TOCADOR DE FAMILIAS.

Kilo blanco, olor limon.....	1	50
Kilo rosa, olor rosa.....	1	50
Kilo crema de manteca.....	2	
Kilo en polvo para los peluqueros.....	2	50

VENTA.
El día 24 del actual tendrá lugar ante el notario de esta ciudad don Cristóbal Rayon la venta de la finca llamada «La Sardinera», sita en la calleja de la Lila, junto al Estanco de Avrás.
Esta finca, propiedad de la Sociedad «La Ovetense», ofrece mejoras en sus condiciones, para la edificación de casas económicas.
El tipo inferior para la adquisición de dicha finca se fija en 11.250 pesetas, libre de gastos.
Diríjase los pedidos á D. Leandro Hermosilla, en Santander, que en partidas arregla el mucho el precio.

CARGAMENTO DE MAIZ HA LLIGADO

Un vapor procedente de los Estados Unidos con cuarenta mil fanegas de maiz planchado, todo amarillo, muy superior.

Diríjase los pedidos á D. Leandro Hermosilla, en Santander, que en partidas arregla el mucho el precio.

Sastre.
Se ofrece uno á domicilio, á precios económicos.
En la calle del Rosal, número 58, tienda, darán razon.

RAMON MENDEZ MORI DORADOR

PUERTA NUEVA BAJA, NUMERO 8.

VENTA.

Se venden dos berlinas, un coche de cuatro ruedas llamado vulgarmente *familiar*, y una carretela. Puerta Nueva baja, núm. 1, darán razon. 15 a—1

PILDORAS DE BLANCARD
CON Yoduro de Hierro Inalterable
NEW-YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de París, adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo medical de San Petersburgo. 1853 1855 PARIS

Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y hamores frios, etc.), afecciones con trasales cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la **Clorosis** (colores pálidos), **Leucorrea** (flujos blancos), la **Amenorrea** (menstruación nula ó difícil), la **Tisis**, la **Sífilis constitucional**, etc.
En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.
N. B. — El Ioduro de Hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas **Pildoras de Blancard**, exíjase nuestro sello de plata reactiva, nuestra firma adjunta y el sello de la Unión de Fabricantes.
Farmacéutico de París, calle Bonaparte, 40
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

VINOS DE ESTREMADURA PARA MESA
por el propio cosechero.

El dueño de este establecimiento deseoso de dar á conocer en esta capital los vinos de su Casa, se ha establecido en la calle de Jovellanos número 17.
Los precios son de 13,75 pesetas la cántara de diez y nueve litros, y 60 céntimos de peseta la botella de la marca de Gijón.

GARGANTA VOZ y BOCA PASTILLAS DE DETHAN
Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.
PRECIO: 12 REALES
Exíjase en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Sombrillas, antucas y quitasoles.
AL CIELO.
COMPLETO SURTIDO EN MITONES Y GUANTES PARA VERANO

Entre los muchos artículos que continuamente se están recibiendo en **EL CIELO** para el verano, como pulseras imperdibles muy bonitas, alfileres para sombrero (novedad). Tiras bordadas blancas y de colores, puntillas de mil clases y colores, se distingue el gran surtido en

Sombrillas raso negro y colores de 7,50, 9, 10 y 12 pts.
Antucas colores y tornasolados de seda última novedad.

QUITASOLES.
Sombrillas para niños, á 5 reales.
Se ha recibido por cuarta vez el fleco bolitas, novedad varios colores y negro.

AL CIELO.
Pañuelos pelo cabra, (forma manteleta), á 3 pesetas.

ESPECIALIDAD EN ADORNOS PARA SEÑORA
GRAN BARATO
PRECIO FIJO.—VENTAS AL CONTADO
EN **LA BORLA**
7, CIMADEVILLA, 7
OVIEDO.

Esclusiva casa en guantes y mitones para señora.
Completo surtido en corbatas, cuellos y puños para caballero.
Se acaba de recibir un incomparable surtido de abanicos que como todos los artículos de esta casa, incluimos en el **GRAN BARATO** que hace

OPRESIONES NEURALGIAS
CATARRROS, CONSTIPADOS Por los CIGARILLOS ESPIC Aspirando el humo, penetra en el Pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los organos respiratorios.
Vente por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, Paris.
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

EL PROGRESO
Gran almacén de maderas nacionales y extranjeras para toda clase de construcciones, bajo la dirección del Ayudante de Obra públicas Pedro G. Rubin, Uria 39 y Dueñas 13.

PAPIER WILNSI Soberano remedio para la curación de las afecciones del pecho, catarrros, mal de garganta, bronquitis, resfriados, Romadizos, de los reumatismos, dolores Lumbagos etc, 20 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los mejores médicos de París.
Depósito en todas las farmacias. — PARIS 13, Rue de Seine.

Quinina de Pelletier
ó de las 3 Marcas
Adoptada por todos los médicos en razón de su pureza y eficacia contra las Jaquecas, las Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada cápsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de **PELLETIER**, obra más pronto que las píldoras y grageas, y se traga más fácilmente que las obleas medicamentosas.
Depósito en **PARIS, 8, rue Vivienne** y en las principales Farmacias de España.

Agua, Polvos y Pasta **Dentifricos**
del **Docteur PIERRE**
de venta en todas las Droguerías y Perfumerías

INYECCION RAQUIN
AL COPAIBATO DE SOSA
No causa irritación ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de París, cura en muy poco tiempo los flujos (purgaciones) mas intensos.
Muy útil tambien como preservativo.
Exíjase la Firma de **RAQUIN** y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores.
SE VENDE EN FRASCOS CON Ó SIN JERINGUITA.
FUMOZE-ALBESPEYRES
78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

RELOJERIA SUIZA

DE RAMON VALDÉS. OVIEDO.
Al ofrecer al público mi establecimiento, montado á la altura de los mejores de las grandes capitales, puedo asegurar que siempre hallará en él un surtido abundante y variadísimo en relojes garantizados de todas clases: cronómetros, repeticiones de horas, cuartos de hora y minutos, calendarios perpétuos, cronógrafos, segundos independientes, fases de luna, etc etc., de los mas reputados fabricantes del mundo, como **Patek Philippe y Compañía** de Ginebra; **Allamand**, de Londres; **A. Lange y J. Rossmann**, de Alemania.
Además de las citadas, encontrará una infinidad de clases de relojes de todos precios, de oro, plata, y níquel, que pueden adquirir por su baratura, aún los mas humildes trabajadores.
Completa el surtido de mi establecimiento magníficos relojes para habitaciones, montados en mármol, bronce, alabastro y madera tallada, relojes; leontinas de plata, doblé, níquel, yacero, desde el infimo precio de 2 rs. en adelante.
En los talleres de esta casa se componen toda clase de relojes y se garantizan estas composturas.
Por último, llamo la atención sobre lo reducido de los precios y la superior calidad de los artículos que no admiten competencia, como lo prueba el que vendo para señora relojes de oro de 18 quilates por 43 p. setas.

Tiras bordadas, 100 colores. Logaron las solas de perlas. Se recibieron nuevos adornos de madera.